



= JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO =

**SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541
29/2023**

**SERVICIO DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES
INFORMÁTICOS**

En San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las **15:00 horas** del día **30 de noviembre de 2023**, se encuentran en la Sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y licitante participante, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, con el objeto de llevar a cabo el acto de comunicación de Fallo correspondiente al **Segundo Procedimiento de Licitación Pública Nacional N° CONALEP541 29/2023 Servicio de instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos**, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Este acto público es presidido por el L.A. Carlos Alberto Aguirre Valencia, Presidente Suplente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo).

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, se verifico la existencia del Quórum Legal y en este acto se da a conocer el resultado de la evaluación de la propuesta del licitante, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

**ANÁLISIS DE LA PROPOSICIÓN
RESEÑA CRONOLÓGICA**

1.- El día **20 de noviembre de 2023**, se realizó la publicación de la Convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página oficial del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, el Segundo Procedimiento de Licitación Pública Nacional N° CONALEP541 29/2023 Servicio de instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos.



= JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO =

**SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541
29/2023**

**SERVICIO DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES
INFORMÁTICOS**

2.- El día **27 de noviembre de 2023**, a las **09:00 horas**, cumpliendo con lo establecido en la convocatoria se realizó la Junta de Aclaraciones.

3.- El día **29 de noviembre de 2023**, a las **09:00 horas**, cumpliendo con lo establecido en la convocatoria, se recibió el sobre con la propuesta técnica y económica del licitante participante **Guillermo Balderas Orozco**, dando apertura al mismo y asentándose en el acta correspondiente.

4.- En razón a lo anterior se procedió a realizar el análisis técnico, legal y económico de la propuesta presentada por el licitante participante, determinándose lo siguiente:

RESULTADO

LICITANTE	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	COMENTARIOS
Guillermo Balderas Orozco	<p>Cumple en las partidas 1 y 2 con las condiciones legales y administrativas solicitadas en las bases de la presente licitación pública.</p> <p>NO Cumple en las partidas 1 y 2 con las condiciones económicas debido a que rebasa el techo presupuestal asignado a cada partida.</p> <p>No cotizo las partidas 3 y 4.</p>	Se DESECHA la proposición

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]

= JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO =

SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541
29/2023

SERVICIO DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES
INFORMÁTICOS

Por lo anteriormente expuesto se:

RESUELVE

Que la proposición del Licitante Guillermo Balderas Orozco, **NO SE CONSIDERA SOLVENTE**, por lo que se desecha su proposición, porque **No** reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la presente licitación pública, con las condiciones **económicas** requeridas por esta convocante, con fundamento en lo que establecen los artículos 48, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, por lo que se llevara a cabo la adjudicación directa, por tratarse de un segundo procedimiento, con fundamento al artículo 52 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección General en la Dirección de Administración de Recursos para efectos de su notificación, así como en la página de internet del organismo www.conalephidalgo.edu.mx.

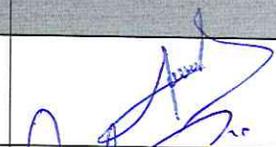
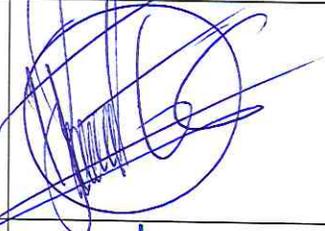
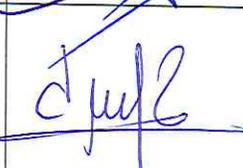
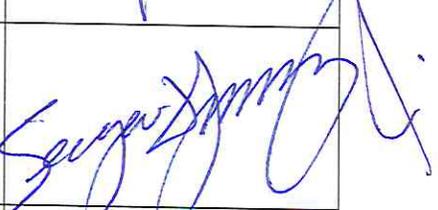
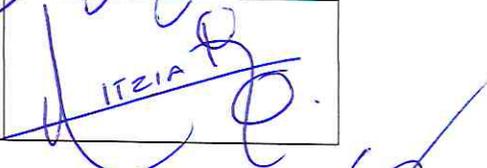
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **15:20 horas** del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.

= JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO =

SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541
29/2023

SERVICIO DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES
INFORMÁTICOS

Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de
Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente Suplente	L.A. Carlos Alberto Aguirre Valencia	
Secretario Ejecutivo	Lic. Felipe Trejo Gallegos Encargado de la Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	
Vocal	C.P. Jesús Vite Reséndiz Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	
Vocal	Mtra. Idania Zamora Álvarez Directora de Planeación y Evaluación de CONALEP Hidalgo	
Vocal suplente	Lic. Sergio Alfredo Sanz Sánchez Dirección de Promoción y Vinculación de CONALEP Hidalgo	
Vocal suplente	L.C. Nitzia Romero Pérez Dirección de Formación Técnica y Capacitación de CONALEP Hidalgo	



= JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO =

**SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541
29/2023**

**SERVICIO DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES
INFORMÁTICOS**

Vocal suplente	Ing. Camilo Cesar Soto Hernández Dirección de Informática de CONALEP Hidalgo	
Asesor	Lic. Susana Encarnación Cortés Encargada del Area Jurídica en el CONALEP Hidalgo	
Asesor	L.C. Gilberto Medina González Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Hidalgo	
Asesor	L.C. María Elizabeth Piña Lara Representante de la Secretaría de Hacienda de Hidalgo.	
Área técnica	Ing. Jordi Ricardo Florencio Hernández Dirección de Informática de CONALEP Hidalgo	
Área solicitante	Arq. Ricardo Alejandro Méndez Hidalgo Subdirección de Control y Seguimiento de Infraestructura Educativa de CONALEP Hidalgo	



= JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO =

SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541
29/2023

SERVICIO DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES
INFORMÁTICOS

LICITANTE

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Guillermo Balderas Orozco	C. Guillermo Balderas Orozco	